



**CONCURSO POR INVITACION A PROVEEDORES INSCRITOS EN EL
PADRON**

CONCURSO POR INVITACION 008/2014

Adquisición de uniformes para el personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública del. H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. PROGRAMA SUBSEMUN 2014

ANEXO 9

CUESTIONARIO PARA ACLARACIONES

**CONTESTACION A CUESTIONARIO DE ACLARACIONES
SOLO SE CONSTESTARON LAS PREGUNTAS QUE SE
RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN LO ESTIPULADO
EN LAS BASES QUE NORMAN EL PRESENTE PROCESO.**

NOMBRE o RAZON SOCIAL: RS TRADING S.A DE C.V.

**NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO:
JAIME EMILIO RODRÍGUEZ STONE**

1.- ¿Sera necesario presentar muestra debidamente bordada con logotipos anexados en bases, o podemos mandar las muestras sin bordar?

R: DEBERAN VENIR DEBIDAMENTE BORDADOS.

2.- ¿Se asignara todo a un solo proveedor o será por partida?

R: ESTO ES SEGÚN LO QUE ESTIME CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO LA COMISION DE ADQUISICIONES.

3.- ¿En las primeras partidas hacen mención a camisa manga larga y manga corta, estas serán del tipo CAMISOLA OTHAN COMANDO?

R: AFIRMATIVO

4.- ¿En las primera partida hacen mención a camisa manga larga y manga corta, fabricadas en tela 60/40, algodón/poliéster, sin embargo en todas las demás partidas se menciona una tela 65/35 poliéster algodón, en nuestra apreciación que deberemos usar la misma tela para la confección de todas las prendas?

R:ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

5.- ¿En la partida del pantalón pie a tierra, hablan de una cintilla lateral del color de la camisa, es nuestra apreciación que requieren un pantalón del mismo material que la camisa, y que la cintilla deberá de venir en azul más claro para poder distinguirla?

R: OMITIR CINTILLA

NOMBRE 6 RAZON SOCIAL: **GEGR, S.A DE C.V.**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO:
RICARDO HERRERA AROCHI

1.- ¿En base al manual SUBSEMUN podríamos poner la Leyenda que va en la parte trasera de las prendas en vinil reflejante?

R: AFIRMATIVO EN VINIL REFLEJANTE.

2.- ¿En las presentes bases marca tela 65 35% y la partida uno marca 60% algodón y 40% poliéster podría indicar si todas van en la misma composición cual sería?

R: 65%POLIESTER Y 35% ALGODÓN

3.- ¿En las presentes bases marcan tela de cierta composición y no indican el tipo de tela, podrían indicar si es gabardina o ripstop?

R: TELA RIPSTOP

El presente documento pasara a formar parte de las bases del concurso de acuerdo al numeral:

6. MODIFICACIONES A LAS BASES DEL CONCURSO

6.1 Con fundamento Artículo 42 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipios de Zapotlán el grande, Jalisco, "La Convocante" podrá modificar las presentes bases de concurso; las modificaciones en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los bienes o servicios convocados originalmente, adición de otros de distintos rubros o en variación significativa de sus características. Cualquier modificación a estas bases del concurso, derivada del resultado de los cuestionarios de aclaraciones, será considerada como parte integrante de las propias bases del concurso.

Estas modificaciones se harán del conocimiento de todos los concursantes vía correo electrónico y/o fax.

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

"2014, 190 ANIVERSARIO DE HABERSE OTORGADO EL TITULO DE CIUDAD"

**"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN"
CD. GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE JAL. A 26 DE AGOSTO DE 2014**




LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA
JEFE DE PROVEEDURIA